

Tribunal Superior de Santa Marta



Sala Cuarta de Decisión Civil-Familia

Santa Marta, quince (15) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

Magistrada Ponente:
TULIA CRISTINA ROJAS ASMAR

Para la discusión por videoconferencia del proyecto de fallo que debe dictarse a fin de resolver las acciones de tutela que se detallan a continuación, se fija el día de hoy a las tres y cuarenta y cinco de la tarde (3:45 p.m.):

- Rad. 47-189-31-53-002-2021-00077-01 (Folio 209– Tomo X). **Katherine Paola Castro Linero**, en contra de **Nueva Eps**, a la que fue vinculada **Unidad de Servicios de Salud Estratégicos Relacionados S.A.S. – USSER**.
- Rad. 47-288-31-84-001-2021-00144-01 (Folio 6– Tomo XI). **Yulieth Carolina Calvo Polo**, en contra de la **Universidad de Pamplona**, representada por el Rector Ivaldo Torres Chávez, y el **Departamento Administrativo Para La Prosperidad Social-Programa Jóvenes en Acción**, a cargo de la Directora Susana Correa Borrero, a la que fueron vinculados la **Dirección Técnica de Transferencias Monetarias Condicionadas del DPS**, el **Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior – ICETEX**, el **Comité Operativo del Convenio Interadministrativo del Programa Jóvenes en Acción** y las **Instituciones de Educación Superior**

Fíjense los avisos correspondientes en la página web de la Secretaría General de esta Corporación, y convóquese a Sala Virtual.

CÚMPLASE

TULIA CRISTINA ROJAS ASMAR
Magistrada